

Señor donante:

Los instrumentos utilizados en la extracción de sangre son **totalmente desechables.**

Así lo protegemos a usted y evitamos el riesgo de un contagio o infección.



Cuando usted dona sangre...
¡SALVA UNA VIDA!



Que no vaya a Washington

Piden a Arias mantener a Lic. Fernández en Gobernación

Numerosos comunicados ha estado recibiendo el señor Presidente de la República, Dr. Arias Sánchez, por medio de los cuales se le pide que nombre a otra persona, que no sea el Lic. Guido Fernández Saborío para la Embajada en Washington, que lo mantenga como titular en el Ministerio de Gobernación.

Entre esos comunicados se cuentan memoriales de distinguidas personalidades puntarenenses, inclusive Regidores, entes o clubes sociales que velan por la moral pública, y que considera que los procedimientos de don Guido son ejemplo para los demás funcionarios gubernamentales. Con estos métodos bien pronto quedaría el país saneado de corruptela de toda índole.

PODRIAN OCURRIR ACUSACIONES RECIPROCAS

En relación con la litis, que asoma en los Tribunales de Justicia, en razón de la querrela o acusación que el Lic. Guido Fernández Saborío, por el sonado caso elizaldiano, se ha comentado que podría dar lugar a acusaciones recíprocas.

Es fundamental lo de recíproco, en el hecho de que, mientras Calderón Fournier, señala injuria o calumnia, incluso por la prensa, el Lic. Fernández Saborío, al desestimarse, como lo espera la acción de su adversario, podría contraatacar o acusar a su vez, por acción calumniosa, amén de que ambos han de acudir a la vía civil por reparaciones civiles, daños y perjuicios, etc.



Excelente labor del periodista Fernández en Gobernación.

Compra de bonos para viviendas en Puntarenas

La Agencia o sucursal del Instituto Nacional de Seguros en Puntarenas, así como otras instituciones, como la municipalidad y entes descentralizados, con la venida de la Contraloría y en afanes de procurar la erradicación del tugurio en Puntarenas, dispondrán de varios millones de colones para la compra de bonos de la vivienda.

En la forma anterior se cooperará para

hacer real lo de las 80 mil viviendas, poniéndose énfasis en la urgencia de dar prioridad a Puntarenas donde se alcanza el nivel más alto de tugurios. En cuanto al INS, se ha recalado que al registrarse sobrantes de utilidades, en las distintas agencias o sucursales, propiciará la compra de bonos, para atender problemas habitacionales, en tales jurisdicciones.

LOS TOMASONES S.A.



SE UNE A LA CELEBRACION
DE LA FIESTA DE LA RAZA

TEL: 61-0844

PANADERIA Y REPOSTERIA CASTELI

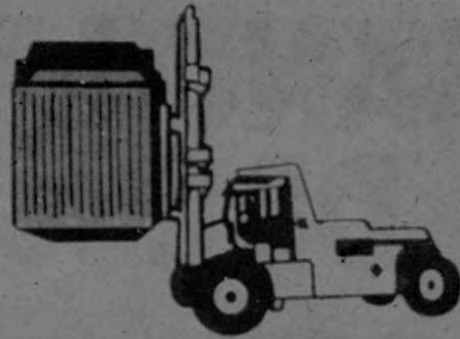
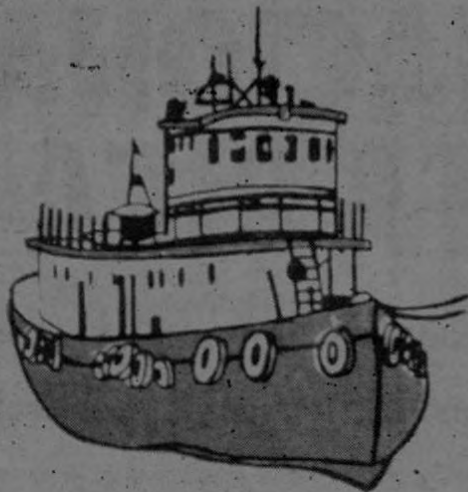
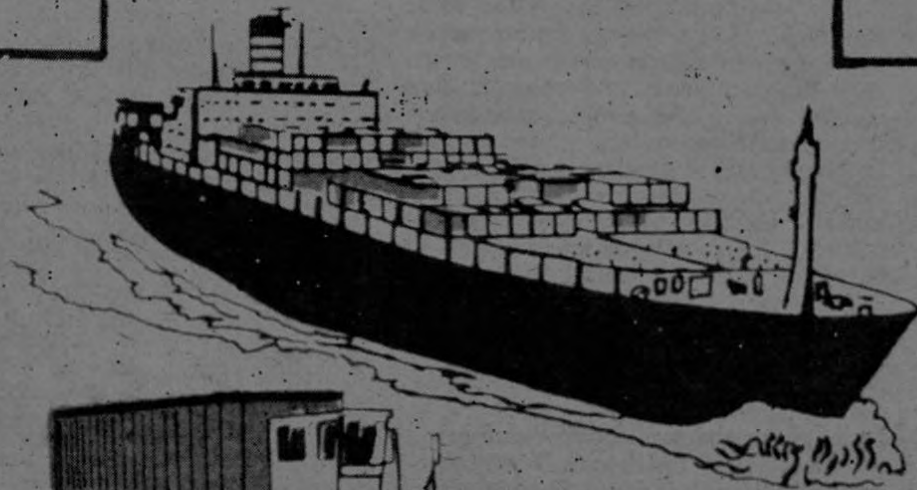


Fina repostería, pan aliñado especial, embutidos, quesos, mantequilla, natilla y latería. Toda la línea de pan es diariamente totalmente fresca.

Dirección: del Mercado 25 mts. norte Esparza, Puntarenas

Propietario: Donney Castellón Alvarado

Unicoap



**PUERTA DE
LA ECONOMIA
NACIONAL**



Destituido el Ejecutivo Municipal de Puntarenas por ocho votos

El Concejo Municipal de Puntarenas reunió en sesión ordinaria el 16 de setiembre del año en curso, conoció la moción de orden presentada por los regidores Roberto Cortés Arias, Miguel Carranza Molina, Efraín Ramírez Garita, Luis Gerardo Naranjo Ramírez, Ruth Alvarez Brawn y Marcial Zamora, moción que fue aprobada por 8 votos, tendiente a solicitar la destitución de su cargo de ejecutivo municipal, al señor Rodrigo Morales Mena, para la buena marcha de las actividades de este concejo municipal, según lo expresan en la misma los proponentes, en uso de las facultades que les otorga el artículo No. 21, inciso e y artículos Nos. 58, 156, del código municipal vigente, por las siguientes razones:

1.- Los acuerdos municipales no tienen

Reconocimiento a EL IMPARCIAL

La presidencia, gerencia, administración, dirección y demás personal que conforman la empresa de este periódico "EL IMPARCIAL", por este medio dejan constancia de su profundo agradecimiento para con la prestigiosa Agencia Aduanal "AERO MAR LTDA.", con su sede central y provincias, por la valiosa cooperación que nos facilita para percepción y entrega de material periodístico y otros, con una puntualidad y responsabilidad que nos permite ensanchar nuestras actividades en manera cabal.

Vaya nuestra gratitud, sincera, para la muy honorable familia Vieto y demás muy competente personal que dirige y atiende AERO MAR, Ltda."

la atención que la ley ordena, para la buena marcha de las actividades de este Concejo Municipal, ni del buen suceso de nuestras acciones como regidores municipales, lo que hace al Sr. ejecutivo municipal al incurrir en graves responsabilidades laborales acerca de su patrono, que lo es el Concejo Municipal.

Acuerdos municipales no ejecutados:

a) Llevar a cabo la debida instalación en el salón de sesiones de esta municipalidad, de la fotografía del señor presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez. b) Solicitar a la presidencia ejecutiva del ICE el interponer sus buenos oficios, para que se lleve a cabo el proyecto de electrificación de Cedral de Montes de Oro, hasta la Laguna de Arancibia. c) Para que los terrenos alrededor del puente del río Barranca de Puntarenas, (paso de nivel), se ejecutara la labor de reforestación de esta zona, contando esta municipalidad con los medios necesarios para llevar a cabo tal proyecto. b): Para que con base en una partida específica por la suma de ₡123.436.55 se llevara a cabo el relleno y obras varias, en los barrios de El Huerto de la Gran Chacarita, los rellenos que se han llevado a cabo en esta zona han sido pagados por dineros recogidos por los vecinos para pagar las horas y dar la alimentación a los trabajadores que laboran jornadas extraordinarias; también está la denuncia de los vecinos, que estando ellos pagando la jornada extraordinaria, se ha desviado material con destino al barrio El Huerto para llevarlo a Barranca a casas de personas particulares. c) Para que el señor Ejecutivo en

representación de esta municipalidad, solicite la electrificación de un tramo que hace falta en Pochote de Chira. f) Limpieza y embellecimiento del Parque Mora y Cañas que se encuentra totalmente abandonado y este es la cara de esta Municipalidad, ya que dicho parque se encuentra al frente del edificio municipal. g) Arreglo del parque infantil en la playa el cual se encuentra a un costado del antiguo salón Los Baños (por no repararlo ya se derrumbó). h) Construcción de una caseta para guardas en El INVU de El Roble. i) La clasificación de los costos de los uniformes para trabajadores municipales, en un término de ocho días, presentarla al Concejo para llevar a cabo la modificación presupuestaria correspondiente para cumplir con cláusula de la convención vigente. j)

El Estadio Municipal fue declarado de emergencia municipal y el señor Ejecutivo en un término de ocho días debió haber rendido un informe al Concejo, del estado en que se encuentran dichas instalaciones; además contaba dicho señor Ejecutivo con una partida de ₡250.000.00 para empezar a llevar a cabo las reparaciones de este inmueble municipal.

2.- El señor Ejecutivo Municipal, pese a ser el servidor de más alta confianza del Concejo Municipal, se ha hecho presente a medios de comunicación de la ciudad de Puntarenas, a hablar mal y poner en entredicho la labor municipal y además tomarse la atribución de leer documentos pertenecientes a este Concejo Municipal, con la intención de poner en mal ante la ciudadanía al actual Concejo Municipal.



Mateo Serrano Castillo, actual ejecutivo municipal de Puntarenas, quien tiene la responsabilidad junto a los regidores de buscar lo mejor para la población. Sustituyó a Rodrigo Morales.

Zona Sur desarrollará cultivos de almeja gigante

No solo en todo el Pacífico Seco, sino en la zona sur, se están trazando proyectos para el cultivo de la almeja gigante, para consumo local y en lo internacional. Esta almeja gigante es superior, la de agua dulce, a la crina. En un año puede alcanzar un peso de 850 gramos, un 65 por ciento es carne, riquísima en proteínas.

Una Estación Experimental del MAG ya ha logrado desarrollar el cultivo de esta almeja gigante, que habita especialmente en nuestras aguas dulces, en partes bajas y cenagosas, técnicos del MAG y científicos de la Universidad de Costa Rica, estiman que en toda la zona sur se pueden intensificar esos cultivos, con lo cual la bonanza que otrora en lo económico contaba esa zona, se revivirá.



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Para el Banco Nacional colocar dinero equivale a colocar trabajo y progreso

Desde 1914, el Banco Nacional está al servicio del desarrollo económico y social de los costarricenses

Una extensa red de más de 120 oficinas están distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional para llevar a los sectores productivos del país el crédito oportuno y los servicios bancarios.

Con agrado, el Banco Nacional hace llegar un afectuoso saludo al Foro por el Desarrollo de Orotina '86. Para el Banco Nacional es un placer participar en este gran proyecto para desarrollar el agro, la vivienda y la capacitación de los trabajadores de Orotina



**BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EL BANCO QUE ESTA MAS CERCA DE USTED**

CURIOSIDADES

Suicidios juveniles

NUEVA YORK.- El número de suicidios en los Estados Unidos se ha mantenido casi estable en años recientes, pero hay una alarmante tendencia entre menores de edad a esa trágica determinación, según el boletín estadístico trimestral de la compañía de seguros Metropolitan Life.

El informe dice que el número de suicidios de menores de 15 años ha aumentado de menos de 40 por año en 1950 a unos 300 anuales en la presente década.

El boletín también hace notar que la mayor proporción de suicidios es actualmente entre varones de 15 a 34 años, mientras que en 1950 esa tendencia se manifestaba primordialmente entre hombres de más de 45 años.

"Esta proclividad reciente y alarmante es motivo de una significativa preocupación nacional", comentó el autor del informe, Stanley Kranczer.

Queja profesional

HONG KONG.- Una banda de ladrones que atracó una joyería local comprobó que no todo lo que reluce es oro, e hizo constar su protesta por considerarse latimados en su amor propio profesional.

Los ladrones se llevaron nueve brillantes barras de metal exhibidas como oro puro en una vitrina pero más tarde las dejaron en el baño de un restaurante junto con una nota de queja por la calidad de la mercancía, ya que se trataba de imitaciones.

El gerente de la joyería Tse Sui Luen, Lee Kai, dijo que las barras eran piezas de exhibición de bronce y plata bañadas en oro, con un valor total de aproximadamente 800 dólares.

"Es una práctica normal exhibir barras de oro de imitación en las vitrinas de joyerías por razones de seguridad", explicó, y agregó que su compañía de seguros le había recomendado no exhibir oro de verdad.

Nueve barras de oro sólido tendrían un valor de más de 108.000 dólares, dijo.

Los ladrones, que también se llevaron alhajas por valor de 42.000 dólares, se quejan en su nota de que la joyería engañaba a sus clientes y a la compañía de seguros.

Sigue "llevando los pantalones" pero en la tumba

SANTIAGO DE CHILE.- Regino Peña, un campesino de Temuco, 700 kilómetros al sur de Santiago de Chile, llegó a su casa con la intención de dar una paliza a su esposa para demostrar que él y sólo él "llevaba los pantalones" en su hogar. Hoy, sigue llevando esos pantalones, pero en la tumba.

En ocasiones como ésta, muchas mujeres se limitan a colocar a sus pretensivos maridos un simple delantal donde se lee: "si quiere saber quién lleva los pantalones en esta casa mire debajo de mi delantal", pero esta vez la frase se vio superada y el asunto adquirió caracteres trágicos.

Regino, de 48 años, no contó con algunos factores que jugaron en su contra, su estado de embriaguez (de camino a su casa había pasado por una taberna para "cobrar fuerzas") y la presencia de una sobrinita armada con un grueso madero.

Entre su sobrina y su esposa le propinaron tal paliza al pobre Regino que dejó de existir por efecto de los golpes. Las dos mujeres se entregaron voluntariamente a los carabineros.

Un "Panchito López", pero británico

LONDRES.- Los agentes de policía británicos que acudieron presurosos al escenario del accidente se encontraron con la sorpresa de su vida: el conductor del vehículo era un niño de nueve años.

La policía del condado de Dorset, en el extremo sur de Gran Bretaña, recibió una llamada por la que se denunciaba el robo de un automóvil. Minutos después, recibió otra que decía que un vehículo se había estrellado contra un muro a menos de un kilómetro del lugar de la desaparición del anteriormente denunciado y con sus mismas características.

Cuando llegaron al sitio del accidente se encontraron al precoz ladronzuelo —que había conducido el coche subido en unos almohadones— aún conmovido, aunque ileso. A su lado se encontraba un pasajero, otro niño de ocho años.

El conductor, una versión británica del mexicano "Panchito López", que antes de cumplir diez años había hecho todo en la vida, no pudo ser acusado de nada, precisamente por su corta edad.

Escalones saludables

BOSTON.- Una persona que suba 5.000 escalones por semana durante 45 años en lugar de usar el ascensor agregará dos años y medio a la extensión normal de su vida, o sea cuatro segundos por escalón.

En rigor de la verdad, los médicos de la universidad Johns Hopkins que arribaron a esa conclusión

con ayuda de una calculadora, los Dres. Brent G. Petty y David M. Herrington, no toman estrictamente en serio sus propias estadísticas publicadas hoy en el "New England Journal of Medicine". Pero están convencidos de que sus cálculos contienen un valioso mensaje sobre los beneficios del ejercicio para la salud.

COSTA RICA

El Departamento de Turismo Interno, en un afán de incrementar el desplazamiento de las personas hacia los diferentes puntos turísticos que posee nuestro territorio y tomando en cuenta que el costarricense debe conocer primero su país para que en sus viajes al exterior sea un elemento de promoción del mismo y así, incentivar el mercado receptivo, ha construido diferentes paraderos en todo el país.

MIRADOR DE OROSI

Se encuentra situado a 3 Km. de la Ciudad de Paraíso, cuenta con zonas para almuerzo campesino, con ranchos, asadores, mesas y bancas, juegos para niños, servicios sanitarios, parqueo e información.

PARADERO TURISTICO DE MOIN

Se localiza este paradero a 5 Km. al norte de la desembocadura del Río Moín, en Limón. Ofrece facilidades de estacionamiento, bar, refresquería, dos piscinas, vestidores, guardarropía, duchas, inodoros, lavamanos, ranchos con parrilla y mesa, área de juegos infantiles, embarcadero, senderos, vigilancia.

PARADERO TURISTICO PLAYAS DE DOÑA ANA

Se localiza en la margen izquierda de la desembocadura del río Barranca; en la playa de Doña Ana, provincia de Puntarenas, cuenta con estacionamiento, caseta de entrada (boletería), guardarropa, vestidores, servicios sanitarios, duchas, lavatorios, merenderos, ranchos con mesa, restaurantes, soda, torre de vigilancia, senderos y miradores.

MIRADORES Y PARADEROS

PARADERO LACUSTRE CHARRARRA

Se encuentra en el Valle de Ujarrás, en las orillas del Lago artificial formado por la Represa de Cachí.

Charrarra cuenta con el lago donde se pueden practicar diversos deportes, esquí acuático, navegación a vela, paseos en bote y otros. Amplio estacionamiento, 4 canchas de baloncesto dotadas con sostenedores para mállas de tenis y de voleibol, una cancha de fútbol, una cancha de minifútbol, piscina, vestidores, duchas, inodoros, lavamanos, ranchos para pic-nic con mesa y parrilla, senderos, muelle para embarcaciones pequeñas, área de campamento con capacidad para 45 tiendas de acampar (no se encuentra operando), cuenta con iluminación y vigilancia.

MIRADOR DE UJARRAS

Ubicado en el Valle de Ujarrás, en Paraíso de Cartago. El Mirador cuenta con zonas para almuerzo campesino con ranchos, barras y mesas, juegos para niños, servicios sanitarios, restaurante y bar, información y parqueo.

Lo más natural
del mundo
Paraderos y
Miradores



RESUMEN
NOTICIOSORefugiados
deportarán a
Panamá

El número de inmigrantes procedentes de Nicaragua ha llegado a tal extremo que ya nuestro país no puede seguir recibiendo indistintamente y mucho menos indocumentados. Los últimos datos revelan que hay más de doscientos mil nicas ilegalmente en el país muchos de ellos portadores de enfermedades ya radicadas en el país lo que ha provocado un descontrol sanitario. Se dijo a EL IMPARCIAL que se hará un estudio de quienes verdaderamente clasifican como refugiados, y los que no, serán deportados a Panamá. Otro problema que se toma en cuenta es que si se les da vivienda será un refugio para sus familiares que viven en Nicaragua porque tendrían un lugar donde albergarse sin problemas.

Puntarenas y
Heredia en
plan grande

El campeonato de fútbol está prendiendo fuego, principalmente para los heredianos y puntarenenses que han visto a sus oncenas ocupar los lugares de privilegio en la tablilla. Esto quiere decir que desde la primera vuelta ya se vislumbran como grandes finalistas. Puntarenas, para la historia, obtuvo el derecho a sumar medio punto en la pentagonal final al ganar la primera ronda, modalidad esta que se implanta por primera vez en nuestro país. Para finalizar con broche de oro, bajo la dirección de Marvin Rodríguez cuentan en sus filas con valiosísimos elementos como lo es el goleador Leoni Flores.



Los \$25 de cortesía

El lío de los \$25 de cortesía a que tienen o tenían derecho panameños y costarricenses en la frontera sur es una situación aún problemática. Para poder disfrutar de ese derecho en compras en territorio panameño hay que llenar un cupón que para el efecto presentan las autoridades aduaneras, lo que no es muy bien visto por lo complicado del requisito. Cada turista tiene derecho a comprar los \$25, pero únicamente en alimentos y en empaques y bolsas reales. Si adquiere algo más tiene que pagar impuestos. Esto ha provocado muy poca afluencia de turistas en las últimas semanas.

Carretera Sarapiquí -
Guápiles

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes anunció la decisión de interconectar la población de Sarapiquí con San José, mediante una carretera que se construirá de Puerto Viejo de Sarapiquí que entroncará con la nueva vía de Guápiles. El costo de este proyecto es aproximadamente de ₡400 millones.

MOPT recaudará peajes

Por medio de un decreto que deberá aprobar la Asamblea Legislativa el MOPT asumirá la recaudación en los puestos de peaje, fondos que destinarán para construir y arreglar caminos vecinales. Actualmente la suma que se obtiene por este tributo es de ₡50 millones al año lo que podrá duplicarse con los futuros cobros en vías como la de San José-Guápiles y Ciudad Colón-Puerto Caldera.

Disturbios
por el agro

Unos 400 productores de maíz y frijoles de la zona de Guácimo manifestaron el miércoles 17 de setiembre por la Avenida Central protestando por las medidas implantadas por el Gobierno sobre una nueva política agropecuaria en la región. Supuestamente manipulados por elementos disociadores enfrentaron a miembros antimotines de seguridad pública, lo que tuvo como consecuencia que resultaran lesionadas algunas personas de ambos bandos. La toma de la avenida central que conllevó al cierre de esa vital arteria, hechos presuntamente dirigidos por elementos disociadores obligó a la guardia civil a lanzar bombas de gases lacrimógenos. Todo se solucionó a implantar el Gobierno nuevas políticas agropecuarias.

Embargan
préstamo italiano

Las instituciones económicas del Gobierno y el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCO) fueron comunicadas de un embargo sobre 7.325 millones de libras (5.5 millones de dólares). La acción la planteó la firma Constructora Andreotti ante el Tribunal de Roma desde el 18 de agosto de este año, pero fue ratificada hace pocos días. Este dinero sería destinado para la construcción de una moderna planta extractora de aceite en Zona Franca de Puntarenas.

La masacre de Alajuelita

Un sujeto de apellidos Torres Solano, es considerado persona clave para aclarar el crimen múltiple ocurrido el 6 de abril en los cerros de La Cruz de Alajuelita. En un allanamiento realizado en su casa las autoridades encontraron en su poder armas calibre 45 y algunos pertrechos militares. Declaró ante las autoridades como testigo (no imputado) que los detenidos Arnoldo Mora Quesada "Galleta", Alvaro Chinchilla Vázquez "Viruta" y Arnoldo Mora Padilla (Arnoldillo) llegaron a su casa a mediados de marzo y le pidieron que les guardara dos armas: un rifle M-16 de cañón largo y una subametralladora M-3, posiblemente robadas en la casa del ex ministro González, una de ellas usada en la matanza. Macho Rapso asegura que Carlos Torres es pieza clave para despejar la incógnita.

Faltan
130 mil
viviendas

Según datos revelados por el IMAS, el faltante de viviendas en el país asciende a 130 mil en la actualidad, número que lógicamente aumenta cada año. Las provincias de Limón y Puntarenas presentan en la actualidad el mayor déficit habitacional y sobre estas bases existe buena voluntad de las autoridades gubernamentales para solucionarlos. Piden enfáticamente a los vecinos de estas regiones que cooperen al máximo con las organizaciones comunales para lograr levantar el mayor número de casas posibles. Dentro del proyecto del presidente Arias de construir 80 mil en 4 años se contará con la colaboración monetaria del Seguro Social, Instituto de Seguros y otros. En el caso del BCIE, otorgó un préstamo no reembolsable de ₡2.3 millones para lo relacionado con viviendas de bambú.

Control de financieras

La Cámara de Industrias de Costa Rica reitera la necesidad de que se establezcan mecanismos de control sobre las empresas que efectúan ofertas públicas de títulos valores de intermediación, comisión y corredurías financieras. Dicen los informantes a EL IMPARCIAL que las personas físicas y jurídicas que se dedican a esas actividades en algunos casos operan sin ninguna supervisión con lo que pueden presentarse situaciones irregulares que afectarían negativamente el incipiente mercado de capitales de Costa Rica.

Despidos en las aduanas

El despido sin responsabilidad patronal de 10 funcionarios de la aduana principal solicitó a la dirección de personal del Ministerio de Hacienda el jefe del Departamento Legal. En el documento se indican anomalías que se enmarcan de la siguiente manera: retención de pólizas, eliminación de impuestos de venta, o cobrar impuestos correspondientes sin justificación y variar el monto a cobrar en dos pólizas. Entre los afectados se encuentran cuatro liquidadores, dos revisadores, dos notificadores, un afara-





Ana Ruez, un monumento portugués estuvo de visita en Puntarenas y a solicitud de los fotógrafos de EL IMPARCIAL, posó exclusivamente para este periódico. Ana, es una mujer que mide un metro ochenta, tiene los ojos verdes y toda la simpatía del mundo por sobre sus hombros. Se dedica, según sus palabras a la televisión latinoamericana.

Fundada Cámara de Turismo de Mata de Limón, para impulsar zona

Con motivo de la visita que realizó a Mata de Limón doña Karen Olsen de Figueres, presidenta de ANDA, para reunirse con los miembros de la naciente Cámara de Turismo de esa comunidad cuyo acto de reunión se efectuó el 23 de setiembre del año en curso en el restaurante Costa del Sol, tuvimos la oportunidad de conversar con el presidente de dicha cámara, señor Willy Vinko Lastro, quien expresó para EL IMPARCIAL, lo siguiente.

Los motivos y los fines por los cuales un grupo de empresarios y personas vinculadas con el desarrollo de la comunidad de Mata de Limón, decidimos crear la Cámara de Turismo, son claros y muy específicos, por cuanto Mata de Limón por muchísimos años ha estado olvidada por la Municipalidad y durante doce años se le ha tenido como zona congelada por el MOPT para el desarrollo del puerto de Caldera.

Protesta de los integrantes de la Banda de Puntarenas por abandono

Ante al absoluto abandono que ha hecho la Municipalidad porteña del kiosco del parque Victoria, único ejemplo de música existente aquí, el cual por negligencia o apatía de la Municipalidad y de las autoridades encargadas a evitarlo, viene siendo usado como dormitorio por parte de alcohólicos y uno que otro anciano, tanto que el vulgo le ha puesto el nombre "Pensión EL KIOSCO" haciendo en el mismo sus necesidades, favoreciéndoles a esos improvisados "huéspedes" que el citado kiosco carece de alumbrado, porque al señor Ejecutivo no se le ha ocurrido ordenar que se instale lo que hace aumen-

tar el número de durmientes al mismo. En vista de tal situación los integrantes de la banda se oponen y con justa razón a no ejecutar sus conciertos los jueves y domingos, ya que les resulta antihigiénico e incómodo hacerlo a cabalidad con la suciedad y apesados olores. Llamamos nuevamente la atención de los señores munícipes para que tal anomalía se corrija cuanto antes y a la comandancia de plaza que destaque por lo menos un guardia civil en ese lugar, impida que el templo de la música lo sigan usando como dormitorio.

cafesa

- FERTILIZANTES
- INSUMOS AGRICOLAS

HERBICIDAS
FOLIARES
FUNGICIDAS
INSECTICIDAS
ADHERENTES
COADYUVANTES

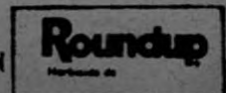
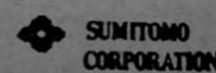
Al servicio de la agricultura se une a la celebración de la Fiesta de la Raza

- EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS
- FORMACION INTEGRAL

TEL: 32-2255

Nuestros mejores deseos siguen siendo que prevalezcan por siempre el trabajo y la paz en Costa Rica.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE



MARISCOS KAITE BLANCO

SE UNE A LAS CELEBRACIONES DE LA FIESTA DE LA RAZA



MARISCOS
CEVICHES - COCTELES -
CHUCHECAS FRESCAS
ESPECIALIDAD DE LA CASA



Dirección: 75 mts. Oeste de
Frigoríficos de Puntarenas
Tel : 61-20-93

F. MARTINEZ, S.A.

TENERIA Y TALABARERIA

STA. ISABEL

Teléfono: 61-00-64 - Apartado 217
Puntarenas, Costa Rica



TALLER DE REFRIGERACION INDUSTRIAL



KEISY

- REFRIGERACION
- ESTRUCTURAS DE HIERRO
- PINTURAS
- VERJAS - PORTONES
- SOLDADURA
- REPARACION GENERAL DE COCINAS Y LAVADORAS
- ELECTRICIDAD

DIRECCION: DE AGENCIA DATSUN 75 MTS. NORTE - PUNTARENAS
SR. HECTOR ALVAREZ E.
TECNICO EN REFRIGERACION INDUSTRIAL
TEL: 63-04-67



TIENDA MAYITA

SE UNE A LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA RAZA
ESPECIALIDAD EN ROPA PARA NIÑOS, NIÑAS Y RECIEN
NACIDOS. ROPA PARA DAMAS Y CABALLEROS, MAS DE
UNA EXCLUSIVA VARIEDAD DE COSMETICOS.

DIREC.: FRENTE A BANCO DE COSTA RICA.

PUNTARENAS

Nuevas tarifas en servicios portuarios en Pto. Caldera

El INCOP en acuerdo número 9 tomado por la Junta Directiva, en sesión No. 1546, resolvió modificar el artículo 6 del Reglamento de Servicios Portuarios de Caldera, capítulo 1, el cual debe leerse como sigue:

Artículo 6: Para las operaciones de los muelles relativas al atraque y desatraque de barcos, carga y descarga la jornada ordinaria de atención de barcos es de lunes a viernes de las 7:00 a las 16:00 horas de acuerdo firme. Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial "LA GACETA".

Acuerdo No. 10. Tomado por la junta directiva en sesión No. 1546 que literalmente dice:

Se acuerda:
Agregar en el apéndice 1 del Reglamento

de Servicios Portuarios en la sesión 1, el artículo 1.10 para que se lea como sigue:

Recargos tarifarios en tiempo extraordinario:

Se aplicarán las tarifas vigentes siempre y cuando los servicios que se brinden se efectúen en la jornada ordinaria establecida.

Para los servicios que se realicen fuera de la jornada ordinaria, los días sábados, domingos y feriados se aplicará los siguientes recargos como se detalla.

Remolque en tiempo extraordinario un 25 o/o más.

Domingos y feriados un 40 o/o más.

Carga y Descarga. En tiempo extraordinario un 25 o/o más.

Domingos y feriados 40 o/o más.

Reportaje especial de EL IMPARCIAL

Capitán Jesús Chaverri hombre a carta cabal ...

Se ha dicho que la experiencia del hombre sólo puede darse en el correr de los años, los mismos que hacen brotar como tupida nieve las canas en la tercera edad y que vienen a significar el cúmulo de conocimientos sobre las cosas de la vida, puede decirse de toda una vida y algunos de esos hombres han sobresalido en la vida pública, de manera extraordinaria, unos figuran ya en las páginas de la historia, y los que viven la misma, les tienen reservado un lugar preferente; pero aparte de estos esclarecidos ciudadanos los hay también de condición humilde de espíritu de lucha y tenacidad, venciendo obstáculos unos de otros y que cuando la patria lo fue menester no vacilaron en empuñar las armas para luchar por la majestad del sufragio y la estabilidad de las instituciones democráticas, un ejemplo de ello lo tenemos en el Capitán Jesús Chaverri Pérez, hoy Segundo Comandante de la Guardia Civil de Puntarenas, persona muy estimada en la comunidad puntarenense y entre sus subalternos y superiores jerárquicos por sus magníficas ejecutorias y su hombría de bien, a más de los conocimientos en el campo que se desenvuelve, no de ahora, sino ha muchos años.

El Capitán Chaverri como todos le llamamos, anda ya en los 72 años, pero su espíritu se mantiene en alto, como cuando en el 48 dispuso irse a San José, ya que en Puntarenas le tenían la puntería puesta las autoridades del gobierno por unirse a Mesías Espinoza. Roberto Güello y otros compañeros como los hermanos Arrea y los Calvo Astúa y conectados con Frank Marshall y Marcial Aguiluz, se les asignó a cada uno la misión que tenían que cumplir en aquella gesta del 48, cuya causa había enarbolado don Pepe hasta su culminación con el armisticio en el Alto de Ochomogo y la instalación en San José el 8 de mayo, de la Junta Fundadora de la Segunda República.

Don Jesús, entonces pasó a la reserva en la Escuela Militar, ingresando en 1950 a la Guardia Civil en Puntarenas, permaneciendo en la misma durante 7 años, pasando luego a desempeñarse como detective por varios años, renunciando dos años antes de finalizar la administración Oduber, para volver en la administración Monge como Delegado Departamental de la Guardia Rural en Puntarenas, trabajando aquí dos años para pasar a trabajar en la campaña política del Dr. Arias, y al llegar éste a la Presidencia fue nombrado Segundo Comandante de la Guardia Civil.

Hay otros pasajes interesantes de este pundonoroso militar Capitán Chaverri. Llega a Puntarenas en 1930, procedente de Alajuela para unirse con su padre Juan Chaverri que vivía en puerto y pocos días después es



sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital San Rafael por los doctores Paredes, Fallas y Quintana, saliendo airoso de la misma, ya restablecido se va a la Hacienda El Coyolar en Orotina, trabajando como sabanero, lo mandan a Rivas de Nicaragua a traer un ganado de la finca de Juan de Dios Pastora y optó por quedarse seis meses en aquella finca, pasando después a Honduras, pasando a trabajar en la Compañía Bananera en Puerto Cortés por espacio de 4 meses y trasladarse a Guatemala y seguir hacia México, pero en Puerto Barrios lo devolvieron a Honduras, llegando a San Pedro Sula, tomó un barco que llevaba nicas y se fue como nica, esto era en 1933, llegando a Puerto Armuelles en donde se quedó trabajando dos años con la Bananera como estibador, al término de ese tiempo tomó un barco y se quedó en Panamá, enganchándose en las compañías para el ejército norteamericano y así trabajando en el ejército estuvo en Maracaibo, Ecuador, Puerto Rico y Guantánamo y en 1946 se vino a Costa Rica a ver morir a su madre doña Adela Pérez Fonseca (q.d.D.g.) Después se va a Panamá y es cuando se da cuenta de la situación política que prevalecía y de que la Fuerza Pública estaba en manos de Aurelo Morales y Modelo Soto, extranjeros éstos y que se iban a establecer una dictadura y a mediados del 47 regresa al país para ponerse a las órdenes de don Otilio Ulate, quien le dió una carta para don Pepe y con la misma la recomendación de Frank Marshall y unirse en la clandestinidad dentro del movimiento libertador junto con Roberto Güello, Mesías Espinoza y otros. Tal es pues, la interesante trayectoria del Capitán don Jesús Chaverri Pérez, a quien se le estima por sus méritos.

El verdadero 40 aniversario de un colega

¿En LA NACION

saben cuándo nacieron?

Al tratar de tejer sobre un nacimiento, o emborronar alguna cuartilla al respecto, no trató del NACER, sea salir del vientre materno, o el aparecer en las plantas, flores, u hojas, frutos o brotes, ni lo del salir vello, pelo o pluma en el cuerpo del animal. Tomo el rábano por otro lado; el nacimiento del colega "La Nación", del cual siempre me honrará en haber sido redactor coofundador.

Al aproximarse el 12 de octubre, "Día de la Raza" — ¿cuál raza? como diría Max Von Lowental, añorado y ya viejo difunto que fue mi compañero en "LA PRENSA LIBRE". Tal periódico, La Nación, habla de conmemorar, con gran pompa el 40 aniversario, que ese día dicen se cumple, de haber salido o tirado en una vieja rotativa el primer ejemplar. Ojalá iluminarán a los actuales directivos de La Nación, y en la celebración incluyeran a los viejos fundadores, no sólo de redacción, o dirección, gerencia, etc., sino a los del sótano, que eso era el taller, donde en 1946 se mordía y llenaban los pulmones del plomo que serviría para las pesadas planchas o "tejas". A los Cabeto, los Montero, los Campos, los Rivera, los "Colima" Vargas, los García, Flores, Montenegro, Cisneros, Páez, los Meneses, los Palomo, el nunca bien recordado gran mecánico, amo y señor de la rotativa, el pequeño Toscano, don... perdón, mi memoria flaquea, se me fue su nombre. Todos sabemos, los de la vieja guardia, de quien se trata, su apellido era CALVO, así con mayúscula.

Pero en lo que pretendo refrescar la memoria de los actuales "novatos" de La Nación, es que, no, y mil veces no, no fue el

12 de octubre de 1946, cuando se editó el primer ejemplar, gracias al aporte valiosísimo del general Pinaud. Fue, bien lo recuerdo, el 6 de octubre de ese año. Ahora, bien ese primer ejemplar, fue el número que nunca leyó el lector, que no lo conoció. Sólo los de casa, desde el presidente de junta directiva, hasta Menani, el que debía distribuir a los pregoneros, hicimos de lectores y... ¡qué periódico!, se lo desearán ahora. ¿Cómo se editó, redactó o dirigió ese primer ejemplar? Así!

Esa efeméride, de tal nacimiento, como digo el 6 de octubre de 1946, dirigiendo don Sergio Carballo, que seguro estoy, si viviese, como yo lo hago, declararíamos ese día, el cuadragésimo aniversario de La Nación, su nacimiento, repito. Ya desde un mes antes don Sergio había seleccionado el cuerpo de redacción, fotografía, talleres, lo de la "plata", sea administración, todo, hasta había suscripciones. La víspera del nacimiento, el 5 de octubre, se congregó a todo el personal, se le dijo: a trabajar, alisten todo, informaciones, todo pues salimos mañana, 6 con el primer ejemplar. La sorpresa fue para todos, pero, donde manda capitán no manda marinero. En cuanto a los redactores: Joaquín Vargas Coto, Jorge Vargas Gené (q.d.D.g.), el Lic. Joaquín Vargas Gené, estaba en España, Federico González Campo, Eduardo Chavarría Salas, Salvador Lara Bustamante, creo que una señorita Echeverría como cronista social, Adrián Vega Aguilar, por ahí andaba don Manuel Formoso, pero no formaba parte entonces en la redacción. Bien, si se me escapa alguno otro, que me disculpa, me colean los "8 tejas", los 80 años, merezco

disculpas.

En cuanto a mí, mis fuentes noticiosas eran municipalidades, deporte, sucesos, todo el Poder Judicial; y lo más fructífero; la calle. Las otras fuentes, entre el resto de redactores.

Don Sergio, con su sempiterna pausada voz, pero convincente, nos dijo: "Bien, señores a trabajar, comiencen a teclear y duro, pero sin moverse de sus escritorios, nada de visitar fuentes, imagínelas, y como "Orticitos" es "nonis" para eso de inventar zacate picado, pues que se dé gusto. Así fue, cada cual redactó, como si hubiese visitado la Presidencia de la República, Ministerios en fin todas las dependencias gubernamentales ¡o no! Y... el periódico, de 32 páginas tabloide quedó listo. Los linotipos devoraban con su peculiar "agarre" de tipos y plomo, cuartillas, tras cuartillas, y salían las "galerías", corregidas por el profesor Ramírez, regresar para entregar las nítidas a la gran "mamá" la rotativa.

Trabajó bien la rotativa. A las tres de la mañana "vomité", ya recuerdo...) su amor era don Adán Calvo. Pero el periódico llegó al portón, costado noreste de la vieja casona,

75 metros al norte del café "La Nena". De ahí del portón, no pasaron los paquetes. A los pregoneros, a los que Menani, había dicho ese día saldría el periódico, quedaron burlados. Se les obsequia café caliente y sabroso bizcocho, todo por obra del viejo PAEZ. Y se le dijo ahora sí, el 12 vengan y a corear y vender mucha "nación".

Cosas de la vida, todo marchó bien en ese entonces. Por el contrario, cuando de verdad debió trabajar la vetusta rotativa, se varó una y muchas veces, sea el 12 de octubre. Ante la zozobra de don Adán Calvo el mecánico, de don Sergio, de todos, los de aquella, "qué distinta" Nación, se nos paraba a cada nada el "resuello", ni a palos salvaba un solo ejemplar... por fin, ante la consiguiente euforia, y con el EUREKA, que era don Adán, a las cinco de la mañana, salía el segundo ejemplar de ese 12 de octubre de 1986, pues insistió hubo uno de primero, el que nunca leyeron los lectores. Ojalá se guarde en los archivos telañerosos y los que ahora hacen La Nación.

Claudio Ortiz Oreamuno
Cooredactor fundador de "LA NACION".
octubre de 1986.

Municipalidad acordó solicitar ayuda de ingenieros militares de USA

El Concejo Municipal aprobó por nueve votos la moción presentada por el regidor Efraín Ramírez Garita, que dice: Para que se solicite por el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, los ingenieros militares de la gran nación de los Estados Unidos de Norteamérica, para que construyan puentes en Lagartos, Abangaritos, Guacimal, Sardinal, Bajo Caliente, Cedral de Montes de Oro y otros de la Península (Cóbano, Paquera y Lepanto) y del cantón de Esparza. Esta

moción fue aprobada en una sesión municipal.

Otro acuerdo municipal fue para que se abra el camino o carretera entre San Luis de Fray Casiano y Cuatro Cruces de Miramar, a fin de acortar distancias y evitar a los viajeros gastos de más y el país economice divisas. El diputado Monge Sanabria ofreció su colaboración al respecto, informó el proponente de la moción Ramírez Garita.

FABRICA DE HIELO GUTIERREZ



ABASTECEMOS A TODA LA FLOTA PESQUERA Y PUBLICO PORTEÑO. MODERNAS MAQUINARIAS PARA GARANTIZAR ENTREGA INMEDIATA

Tel.: 61-0844

Puntarenas

SITUACION DE LA COMBUSTIBLES

La Cámara Puntarenense de Pescadores interesada por el desarrollo socio-económico de los costarricenses esboza su pensar en carta enviada a directores de diferentes medios de información

setiembre de 1986

Sr.
Claudio Ortiz O.
Director El Imparcial

Señor Licenciado
Eduardo Ulibarri Bilbao
Director del
Periódico La Nación

Señor Licenciado
José Joaquín Vargas Gené
Director del Periódico
La República

Señor
Andrés Borrasé Sanou
Director del Periódico
La Prensa Libre

Estimados señores directores:

Por la presente nos permitimos adjuntarles algunos documentos informativos que creemos son de importancia conocer, con respecto a la situación de la pesca en Costa Rica, los combustibles y su precio, y la actitud que hemos encontrado de parte de RECOPE.

1) Queremos aclarar que el precio "subsidiado" en que la flota pesquera nacional recibe el combustible es de aproximadamente US\$0.75 por galón. El precio en los Estados Unidos en estos momentos, para un pescador es de US\$0.395 por galón.

De esto se desprende que la pesca, un producto de exportación que compite en el propiamente norteamericano y con otros sesenta y dos países que exportan productos del mar a los Estados Unidos, está en desventaja en esos costos, ya que el diesel es aproximadamente el 35 o/o del costo de operación de un barco camaronero. La Ley 6901 obliga a RECOPE a vender el combustible a los pescadores al costo —costo que comprende el de materias primas, operación de proceso, administración y ventas, distribución y mantenimiento y desarrollo específico—, o sea costo de materia prima más todos los gastos de operación. Por ello decimos que no es un subsidio pues no recibimos el combustible bajo su costo real. Al respecto, RECOPE ha decidido no acatar esta Ley violando así una disposición de la Asamblea Legislativa.

2) La industria de la pesca en Costa Rica es uno de los pocos éxitos de desarrollo económico en los años recientes. Hace 5 años las exportaciones de productos marinos no llegaban a US\$4.000.000.00. Hoy en día durante el primer semestre fueron de US\$15.000.000.00 proyectándose a US\$30.000.000.00 para todo el año 1986. Es la principal fuente de trabajo de Puntarenas y de muchas partes del litoral del Pacífico. Y todo esto sin "Gran Apoyo Estatal", sin ser carga para nadie, sin financiamientos especiales para apoyo pesquero, simplemente muchos pescadores empeñados en llevar adelante su labor.

Por todo esto, todos los que estamos en la industria pesquera nos sentimos muy orgullosos. Esto incluye tanto a pescadores artesanales —es importante notar que artesanal significa que utiliza equipo manual para la pesca, pero no quiere decir necesariamente que pescan con barcos pequeños— así como a muchos pescadores de barcos industriales —es decir que utilizan equipo mecánico para manejar sus artefactos de pesca. Todas estas gentes han trabajado duramente y continúan trabajando en un ambiente de armonía, de respeto mutuo y decencia, tratando de salvar día a día las muchas vicisitudes que afronta el pescador a base de esfuerzo propio.

3) Desde hace aproximadamente dos años hemos encontrado una actitud continuamente persecutoria de parte de RECOPE. Adjuntamos copias de los violentos artículos aparecidos en los diferentes medios periodísticos donde veladamente y a veces expresamente se nos acusaba de ladrones.

En el año 1985 varios empresarios fueron acusados sin mayor explicación ni consulta penalmente, mediante una acusación que RECOPE mandó a la Procuraduría General de la



República y a la cual la Procuraduría dio curso. Después de casi un año durante el cual RECOPE se dio gusto pregonando a los cuatro vientos que había acusado penalmente a empresarios puntarenenses, los tribunales dictaron un SOBRESIMIENTO TOTAL.

A la Empresa Talmana S.A. y a sus personeros así como a otros empresarios más se les acusó penalmente, sin la más mínima oportunidad de explicación (que se dio en su momento pero no interesó) en el caso de Talmana S.A. por el supuesto mal uso de 817 galones en total de combustible (total de varias denuncias), es decir un delito por aproximadamente ₡21.500.00 (diferencia entre precio pescadores y precio común) Se introdujo un investigador disfrazado de pintor en las plantas, el OIJ allanó plantas procesadoras, investigadores de RECOPE nos persiguieron día y noche. Un año de valiosos esfuerzos y energía se perdieron hasta que finalmente la Corte dictó un sobreseimiento completo y total, como ya se dijo. Recientemente en el periódico leemos (ver Anexo No. 2) que los señores de este mismo Departamento han planteado otra denuncia, que investigan defraudaciones por ₡200.000.000.00 que investigan a funcionarios del MAG, que investigan a 12 pescadores que alegan ventas de diesel a barcos fantasmas extranjeros, etc. No entendemos cómo se pueden defraudar ₡200.000.000 si todo el diferencial (no subsidio como antes explicamos) que RECOPE reconoce a los pescadores es de ₡90.000.000.00. No entendemos que barco extranjero fantasma va a comprar diesel al precio que lo reciben los pescadores de ₡43.15/galón, es decir US\$0.75/galón, cuando el diesel en el Mercado Internacional vale 39.5 ¢ puesto en Miami y 0.36 ¢ el galón puesto en Tampa. Dudamos muy seriamente, que cuando se haga finalmente una investigación formal de estas denuncias se encuentre algún pescador nacional en falta.

Ya existen controles estrictos en la entrega del diesel. Se nos da contado, según los días que pescamos, a cuenta gotas, aproximadamente 200 galones por día de pesca, se nos echa el diesel en presencia de un inspector del Ministerio de Hacienda, se chequean los días de pesca de acuerdo a zarpes dados en forma muy estricta con validez de sólo 12 horas por la Capitanía de Puerto, a la cual se reporta también a la hora que un barco entra. El MAG chequea los días de ausencia y la pesca. Todo un proceso burocrático que hace muy difícil y limitada cualquier oportunidad, que piensa pueda existir en su perspectiva distorsionada, el Departamento de Estudios Especiales. Adjuntamos resultado de la investigación que hiciera la Comisión Fiscalizadora del Diesel (Anexo No. 3) establecida por la Ley para ese propósito, y con miembros del MAG, Ministerio de Hacienda y Consejo Nacional de Producción. Como se podrá ver del

PESCA EN COSTA RICA Y SU PRECIO

estudio "...Se concluye que no existe anomalía alguna de las señaladas en los documentos aportados por RECOPE para este caso que fue remitido al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, lo anterior se confirma con el extenso estudio realizado y documentado. También es notable otro comentario de la Comisión: "... OTROS: Recomendar a RECOPE que antes de dar publicidad a eventuales anomalías se sirva seguir los canales legalmente obligatorios solicitando a la Comisión Fiscalizadora los estudios pertinentes. Se levanta esta acta a las diecisiete horas y dieciséis minutos del día 23 de julio de 1986.

A pesar de esta situación el Departamento de Investigaciones Especiales de RECOPE, ha continuado su actitud persecutoria contra los pescadores. Igual que la vez anterior se ha vuelto a montar en Puntarenas un sistema de estricta vigilancia física a las empresas privadas. No pasa semana en que el Departamento de Estudios Especiales de esa institución no anuncie nuevas denuncias, cargos e insinuaciones de mal uso de diesel por parte de los pescadores.

También adjuntamos artículo publicado en La Nación del 22 de julio de 1986, donde mencionan los subsidios que hace RECOPE y donde puede verse que el "SUBSIDIO" a la pesca son \$90.000.000.00 de los.

\$6.000.000.000.00 de subsidios de RECOPE, es decir 1.50 o/o del total de subsidios y 0.06 o/o del total de ventas de \$15.000.000.000 que tiene RECOPE. Nos parece desproporcionado el interés y esfuerzo de RECOPE en supervisar la utilización de este combustible con el pequeño porcentaje de todos los subsidios que esta suma representa. Más aún si consideramos que estos \$90.000.000, aproximadamente US\$1.3 millones trae US\$30.000.000 en divisas al país y que estos US\$30.000.000 son un 20 o/o de los US\$150.000.000 aproximados que gasta RECOPE en Divisas para importar combustible.

4) Finalmente y para gran sorpresa nuestra ahora salen publicaciones en los medios periódicos en los cuales algunos señores apoyan a RECOPE.

Según detalles en estudio adjunto hecho por nuestros abogados, varios de estos señores son afiliados a Sindicatos de reconocida Filiación Izquierdista. Adjuntamos fotocopia de una publicación del Sindicato de Trabajadores de Puntarenas en el cual como se puede ver en lo subrayado por nosotros, estos señores consideran que en "Nicaragua existe un proceso democrático" y más adelante dicen "mientras que en nuestro país los dueños de la Empresa Privada se hacen millonarios y los trabajadores se hacen cada vez más pobres y son condenados al paredón del hambre y la miseria".

También nos sorprende que gasten más de \$200.000 que calculamos han costado estas repetidas publicaciones en todos los medios de comunicación, y habría que preguntarse de dónde vienen los fondos para pagar estas publicaciones.



Creemos señores que es terriblemente peligroso el juego que está ocurriendo donde sindicatos de filiación izquierdista y una empresa del Estado aparecen juntos en una publicación que desprestigia las bases del sustento económico del área de Puntarenas, la cual es una área con grandes problemas sociales y un desempleo del 50o/o.

Ningún empresario ni ningún pescador de Puntarenas tienen nada que esconder. Ninguno de nosotros nos dedicamos a otra cosa que la pesca, el diesel es nuestra materia prima y no tenemos ni el tiempo ni el dinero para andar peleando en contra de instituciones tan poderosas como RECOPE. Sin lugar a dudas estamos de acuerdo en que los tribunales actúen si encuentran en cualquier momento casos de mal uso del combustible o incumplimiento de cualquier ley por parte de las Empresas Pesqueras de Puntarenas y para eso no tenemos que darnos golpes en el pecho ni regañarlo ufamamente. Eso sí, creemos, estimados señores, que hay un momento en el cual hay que dejar trabajar, hay un momento en el cual no se puede estar haciendo denuncias mal fundadas continuamente y estar juzgando lo que ya se juzgó, y un momento en el cual se debe preguntar si se está obrando de buena fe o no.

Aún más, ya existen rumores en Puntarenas de que ante el fracaso de todas estas denuncias y actuaciones del Departamento de Estudios Especiales de RECOPE, se está planeando simular un mal uso del combustible por parte de pescadores inescrupulosos y que prestan su nombre para acabar de desprestigiar la Industria Pesquera.

Nuestra industria no puede darse el lujo de tener alguna enemistad con RECOPE. En el fondo dependemos de esta poderosa Empresa y todo lo que buscamos es poder trabajar con seriedad y tranquilidad, para así poder hacer frente a tantos otros difíciles y serios problemas que afrontamos los pescadores y productores del país, para que con nuestra contribución siga adelante el desarrollo de su exportación.

Respetuosamente solicitamos a ustedes como representantes de uno de los más importantes y prestigiosos medios de comunicación de la opinión pública de nuestro país y en defensa de la verdad y lo correcto, el ayudarnos a buscar un diálogo serio y respetuoso con estas entidades. Sinceramente creemos ello sería de gran beneficio para nuestra industria, la comunidad puntarenense y para Costa Rica.

Atentamente de los señores directores.

POR CAMARA PUNTARENENSE DE
PESCADORES

Jerry ten Brink Tabash
PRESIDENTE

Hermes Navarro Vargas
SECRETARIO

Alexis Gutiérrez Jiménez
PRIMER VICEPRESIDENTE

Moisés Núñez Ruiz
VOCAL

MATERIALES DE CONSTRUCCION



**ELIAS MORALES
E HIJOS
TEL: 63-0704**

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL Y TRANSPORTES PARA NUESTROS CLIENTES SOMOS DISTRIBUIDORES DE LAS FAMOSAS PINTURAS GLIDDEN CON LOS MAS BAJOS PRECIOS DEL MERCADO.

ARENAS, PIEDRA, BLOCKS, CEMENTO, VARILLA DE HIERRO, TODA CLASE DE MADERAS PARA SU CONSTRUCCION.

DIRECCION: CHACARITA NORTE, PUNTARENAS, 100 MTS. ESTE Y 50 NORTE DE PUESTO DE GUARDIA

Que se queden los barcos COOPEATUN

El Comité de desarrollo del Pacífico en carta enviada al IMPARCIAL, se muestran preocupados, por la posibilidad de que los barcos de COOPEATUN, pertenecientes a Atunes de Costa Rica se vayan del país, al estar pronta la adjudicación de las acciones de la empresa, por parte de la comisión liquidadora de CODESA.

Los remitentes dicen que si la adjudicación recae sobre la empresa venezolana Atún C.A., los dos barcos, uno en operación y otro en mal estado, se irían al exterior y con ellos la posibilidad de que nuestro país participe de la

pesca en el "domo térmico", que mediante el Convenio del Atún recientemente aprobado por la Asamblea Legislativa, ha quedado abierto a las naves pesqueras de varios países con costas en el océano Pacífico.

Don Mario Urtecho Astacio, secretario del Comité señala que a la hora de adjudicar, la Junta Liquidadora debe tomar en cuenta una serie de factores, entre ellos, la necesidad de que Costa Rica cuente con una flota pesquera de atún, para poder allegar un poco de esa riqueza a manos costarricenses.

Tres fracciones minoritarias, desajustado gobierno local

Creemos que en la historia del régimen municipal, no se registran desajustes, "zaperocos" tamaños como ha venido ocurriendo desde el primero de mayo de este año, inició de las funciones del Gobierno Local, la Municipalidad de Puntarenas.

No sólo, desde el primer día, se apreció un desconocimiento cabal del articulado del Código de Trabajo, de las ordenanzas municipales, sino que los pugilatos politiqueros, no de políticos, sino de politivastros, se reiteraron en subsiguientes sesiones.

Y, para remachar los de la Unidad Social Cristiana, que ganaron las elecciones en el cantón, es decir la mayoría en la Municipalidad (5 a 4 de

Liberación) redujeron tal mayoría, hasta quedar en una minoría de tres regidores. Los dos restantes; el Presidente Lee y Alvarez, al ser expulsados de la Unidad, formaron casa aparte y tienen su fracción, de dos regidores. Mientras tanto Liberación, con cuatro y la Unidad con tres, conforman tres fracciones minoritarias, que solo podrían ser mayoría si los "expulsados de la UNIDAD, se plegan a sus adversarios de ayer... Como es lógico todo este maremagum, "zaperoco" como dirían las venezolanas, deja o conlleva algo tristemente real: retroceso, antes que progreso en el cantón central de Puntarenas.. Así vamos muy mal.

**DEPOSITO DE MADERAS
EL COCAL**



NOS UNIMOS A LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA RAZA

A SUS GRATAS ORDENES.

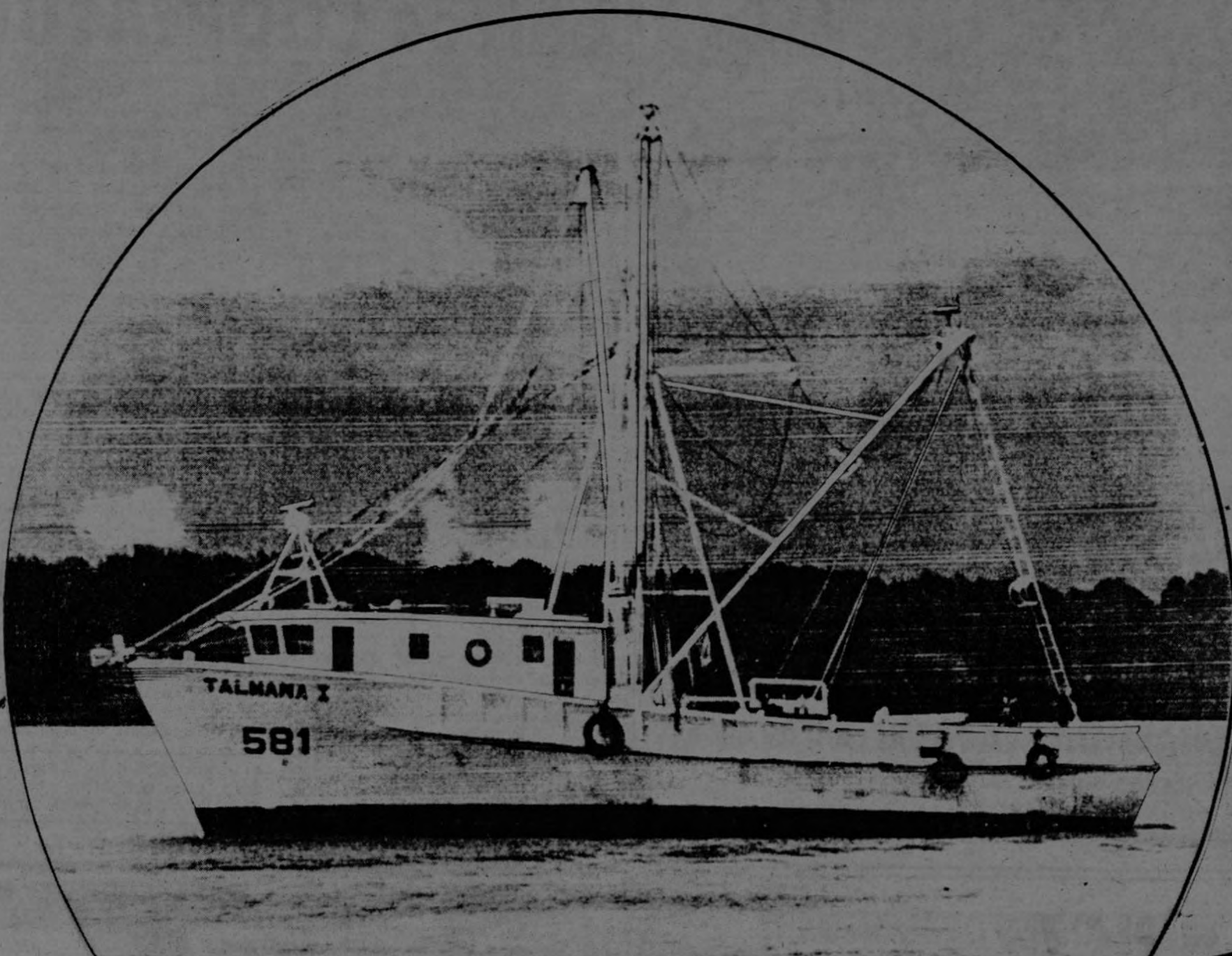
Y LE OFRECEMOS LAS MEJORES Y MAS FINAS MADERAS DE TODO EL PAIS.

**PROPIETARIOS: JESUS GARCIA CARLOS PEDRO GARCIA
DIREC: 300 MTS. OESTE ESCUELA MORA Y CAÑAS TEL: 61-0406**

Hice una visita al vivero Tropical instalado en Macacona de Esparza; logrando recoger los siguientes informes: A golpe de vista salta el avance de expansión de este vivero el cual es de unos 25.000 metros cuadrados. Narró el señor Gerente que hace diez años empezó con sólo unos 300 árboles de dos variedades y hoy cuenta con 24 variedades y 100.000 árboles frutales. También se ha incrementado la producción de plantas ornamentales y gran variedad de maceteras y juegos de jardín, inclusive se da inicio a la línea de enzacatado de parques y plazas, contando con tres variedades de zacate de las más especiales. En cuanto a variedades de mangas, en el lapso de diez años, esta empresa ha logrado seleccionar lo mejor de lo mejor las cuales han cotizado para exportarlas a los mercados de Europa. Esto nos motiva a seguir adelante con la ayuda de Dios, a quien soy deudor por la prosperidad espiritual y también empresarial.

PARA INFORMES: Tel: 63-50-15,

APDO. 7, ESPARZA



TALMANA

ES COSTA RICA
EN EL MAR GENERANDO DIVISAS,
TRABAJO Y RIQUEZA EN UN AMBIENTE DE OPTIMISMO
Y DE SOLIDARIDAD LABORAL

Irregularidades en pesca a profundidad denuncia Vieto

El empresario pesquero y miembro de la Unión Independiente de Camaroneros de Puntarenas, en declaraciones para nuestro medio EL IMPARCIAL, que los inspectores de pesca nombrados por el Ministerio de Agricultura no cumplen a cabalidad sus funciones al no denunciar a los barcos que pescan en profundidades prohibidas de 140 brazadas.

Apuntó más adelante, que como miembro de la Comisión Nacional Investigadora de Pesca en una salida con la patrullera y su personal sorprendimos al barco GOLFITO 4 pescando en esas profundidades prohibidas y el inspector de pesca sabiendo que se estaba violando la ley no denunció el hecho ante sus superiores, pues cuando esto ocurre deben cancelarse los permisos de pesca.

La corrupción ha alcanzado niveles inconcebibles añadió don Pedro, y no es de extrañar estas cosas. Por otra parte la Cámara Puntarenense de Pescadores, posteriormente a nuestro retiro de la misma, no hemos visto que lleve adelante acción alguna que realce su prestigio, más bien la desprestigian, tal el caso de los nuevos permisos de profundidad que se dieron para nuevos barcos camaroneros.

Los permisos especifican que eran para pescar hacia afuera, a 200 brazadas de profundidad, pero esto ha sido una burla al Ministerio, inclusive están las quejas de los capitanes de otros barcos que pueden testimoniar que esos barcos han pescado hasta menos de 100 brazadas incorporándose a la flota que sí tiene permiso para arrastre en esas profundidades, entonces que podemos esperar de una entidad con personas a ésta vinculadas que violan tales permisos.

Las gestiones anteriores de los funcionarios de MAG, se han caracterizado por una negligencia y una incompetencia pavorosa, señaló don Pedro Vieto y apuntó seguida-

mente: Creíamos que con este gobierno no iban a cambiar las cosas, pero estamos viendo una actuación en cámara lenta que nos preocupa y la agrupación se muestra alarmada, ya que desde hace más de 30 días se debieron haber tomado decisiones en esta materia.

Esas publicaciones que han estado apareciendo de parte de unas agrupaciones de pescadores artesanales y sindicatos, la agrupación nuestra está consciente de que es necesario que se hagan; ya es reconocido por todo Costa Rica y en la voz del presidente, que la corrupción nos está afectando en forma alarmante y esas publicaciones de respaldo al funcionario de RECOPE, se justifican, agregó.

Nosotros estamos de acuerdo, agregó el señor Vieto, con las cámaras artesanales, los sindicatos de pescadores y todas las demás agrupaciones en que hay que respaldar la investigación que se ha planteado y el funcionario que la está haciendo tiene todo nuestro respaldo y los aplaudimos. Expresó el empresario don Pedro Vieto. Miembro de la Comisión Nacional de Pesca y de UNIPESCA de Puntarenas.

Cortan en Municipalidad teléfono directo a empleados

El Concejo Municipal a través del ejecutivo ordenó al ICE cortar aquellos teléfonos directos a oficinas de empleados, ya que en cinco meses la tarifa por uso de teléfono en las oficinas municipales llegó a la suma de ₡175.742,00 agregándose a esa disposición que si los empleados querían hablar por teléfono usaran el público que está instalado en el Parque Mora y Cañas.

TABERNA COSTA MAR

SELECTO SURTIDO DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS. CERVEZA AL GUSTO. LA ESPECIALIDAD DE LA CASA SON MARISCOS Y CARNES. ATENCION DISTINGUIDA PARA CLIENTES DE BUEN GUSTO. LES ATIENDE PERSONALMENTE LA FAMILIA VAZQUEZ.

125 MTS. SUR DEL HOTEL CASTAÑUELAS.
ESPARZA, PUNTARENAS

FABRICA DE MOSAICOS LA ESPARZANA



TIENE A LA VENTA CASAS COMPLETAMENTE TERMINADAS A MUY BAJOS PRECIOS
TEL: 63-5276
PROPIETARIO : LUIS FERNANDO SANCHEZ CASTILLO



AGENCIA ADUANAL MAR Y TIERRA, S.A.

SERVICIO EN TODO EL PAIS

CENTRAL TELEFONICA 33-7466

TELEX 3089 THOSA

APARTADO POSTAL 3569 -

SAN JOSE 1000